



ESPAÑA

(19) ES (11) 250 102 (18) Y
 (21)
 (22) FECHA DE PRESENTACION
 18 ABR. 1980

MODELO DE UTILIDAD

1980

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A67C 17/06

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"MUEBLE CONVERTIBLE PERFECCIONADO".

(71) SOLICITANTE (S)
MOSANFOR, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/. Pelayo s/n + YECLA (Murcia).-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
DON JOSE LOPEZ CORTES.-



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Toda la gama de muebles convertibles de los que se transforman de sofá en cama y viceversa, normalmente suelen construirse basándose en una pluralidad de bastidores plegables sobre sí, quedando todos ellos debajo del asiento cuando el mueble ha de adoptar la condición de sofá, restando al asiento la debida comodidad ó bien dando al conjunto una forma por estética, mientras que al convertirse en cama, los distintos bastidores plegados, comportan una serie de bielas y palancas para facilitar su despliegado, que hacen extremadamente complicada la estructura del mueble, quedando sujeto a múltiples averías dada la dificultad de sus elementos y a la cantidad de puntos en rozamiento.

En la presente memoria descriptiva y con el auxilio de los dibujos complementarios que se acompañan, nos referiremos a un nuevo mueble convertible, cuyos perfeccionamientos constituyen una evidente novedad en el mercado, eliminando la totalidad de las dificultades apuntadas en el párrafo anterior, ofreciendo un procedimiento de convertibilidad, totalmente diferente a los usualmente existentes, presentando unas características estructurales y constitutivas, que difieren notablemente de los muebles convertibles conocidos, por cuyas razones unidas a sus cualidades de novedad y utilidad práctica, se estima con fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita, en lo referente a su fabricación y venta por la Empresa titular en España, como consecuencia del presente registro como Modelo de Utilidad.



En líneas generales, el mueble convertible perfeccionado que nos ocupa, está compuesto de dos partes fundamentales, una de ellas fija y apoyada al suelo y la otra movable y montada sobre la parte fija. El armazón fijo de los dos que componen el mueble, presenta por ambos laterales y superiormente, unos perfiles en C situados en posición enfrentada, cuyos perfiles actúan de guía para el desplazamiento de la parte superior deslizante, a través de unos rodillos alojados dentro de los mencionados perfiles.

La parte movable del mueble, está formada por tres bastidores articulados actuando el primero de ellos siempre como asiento en el caso de actuar el mueble como sofá, llevando en su parte frontal ó anterior, unos pies de apoyo sobre el suelo para actuar cuando el mueble quede convertido en cama; el primero de estos bastidores, articula con el segundo ó intermedio, que en una de las posiciones actuará de respaldo del sofá, mientras que en la otra al disponerse en posición horizontal, servirá de bastidor intermedio de la cama, articulando con el tercero y último bastidor para la formación de la cama, cuyo tercer bastidor al quedar plegado, permanecerá detrás del respaldo del sofá.

Como se puede observar por las anteriores descripciones y más claramente a través de los dibujos adjuntos, la estructura y convertibilidad de este mueble resulta extremadamente sencilla ya que carece de plegados complicados que se apoyan en palancas y bielas cuya duración en servicio es muy

5 limitada, bastando para convertir el sofá en cama, con tirar hacia afuera del primero de los bastidores, lo que ocasionará la abertura de los otros dos bastidores descendiendo la posición del respaldo que se abrirá de igual forma que una escalera de tijera, hasta disponerse todos los bastidores en posición horizontal, permaneciendo apoyados los pies del primer bastidor sobre el suelo, con unos rodillos que facilitarán su deslizamiento.

10 Para una mejor comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompañan dos láminas de dibujos que nos muestran gráficamente representado, un caso de realización práctica del mueble convertible perfeccionado objeto del presente registro, haciendo constar, que dada la condición eminentemente informativa de los dibujos en cuestión, 15 las figuras representadas en las mismas, deberán ser examinadas con el más amplio criterio y sin carácter limitativo de parte alguna.

20 Las figuras representadas en las dos hojas de dibujos que se acompañan, exponen como a continuación se especifica:

25 Figura 1.- Sección lateral en alzado del mueble convertible perfeccionado, permaneciendo este plegado para actuar de sofá, observándose la disposición de los tres bastidores, quedando el primero de ellos como asiento, el segundo como respaldo y el tercero en la parte posterior del respaldo en posición descendente.



5
Figura 2.- La misma vista que la figura 1, iniciándose el desplegado de los bastidores para convertir el mueble en cama, observándose que este desplegado en los dos últimos bastidores se realiza abriéndose en forma de tijera, desprendiéndose de las guías laterales, los rodillos solidarios de las patas delanteras, quedando estas apoyadas sobre el suelo a través de unos rodillos con los que se facilita su deslizamiento.

10
Figura 3.- Proyección longitudinal del mueble en sección totalmente desplegado para actuar en su condición de cama, observándose a trazos intermitentes, las partes mullidas superpuestas a los bastidores que en este caso sirven de somier de la cama.

15
Figura 4.- Detalle frontal de uno de los reposabrazos plegado basculando según indica la flecha, de forma que la parte mullida orientada hacia el asiento, sirve de apoyo mullido a los brazos del usuario.

20
Figura 5.- Perspectiva en detalle de uno de los reposabrazos desplegado hacia la parte externa según indica la flecha, presentando una superficie plana a modo de repisa para poder depositar sobre ella cualquier objeto.

25
Figura 6.- Sección transversal A-B en alzado de la figura 2, observándose la posición de la uña de anclaje sobre las guías laterales y su correspondiente rodillo de apoyo que permite una ligera elevación de las patas delanteras del primer bastidor para que en posición plegada, no apoyen sobre el suelo, evitándose de este modo el desplegado fortuito del mueble.



5 Figure 7.- Detalle en perspectiva del conjunto de deslizamiento del primer bastidor, por el interior de las guías laterales enfrentadas en C, dentro de las cuales se aloja un rodillo a través del cual se facilitará considerablemente la convertibilidad del mueble en sus distintas fases.

10 Figura 8.- Perspectiva de la forma de montaje articulado del último bastidor al armazón fijo, observándose en sección el perfil del bastidor, la guía lateral en C y el perfil tubular del bastidor ó armazón fijo que une sus partes posterior y anterior de los laterales.

15 Siempre refiriéndonos a los dibujos que se acompañan, hay que hacer constar que en las diferentes figuras expuestas en las hojas adjuntas, se han incorporado acepciones numéricas relacionadas con las descripciones que de sus características y funcionamiento se realizan a continuación, facilitando de este modo su inmediata localización, siendo -1-, el armazón fijo que permanecerá apoyado sobre el suelo, comprendiendo dicho armazón en la parte superior de sus laterales longitudinales, unos perfiles guía -2-, en forma de C enfrentados entre sí, para facilitar el plegado y desplegado de los
20 elementos que permiten la conversión de sofá en cama y viceversa.

25 Sobre el armazón fijo -1-, se monta un conjunto formado por los bastidores móviles -3-, -4- y -5-, siendo el bastidor -3- superpuesto a la parte alta del armazón fijo,

articulando por el punto -6- con el bastidor -4- , del mismo modo que este a su vez articula por el punto -7- con el bastidor -5-. El bastidor -3- que plegado constituye el asiento del sofá, presenta por su parte anterior ó frontal, unos pies descendentes -8- unidos entre sí por medio del travesaño -9-, rematando inferiormente, con el rodillo -10- para facilitar su deslizamiento tanto en las operaciones de plegado como en las de desplegado, presentando dichos pies descendentes -8- en su lado exterior, unas piezas laminares salientes a modo de uña -11-, con el rodillo contiguo -12-, permitiendo el anclaje con los perfiles guía -2-, cuando el mueble adquiere su posición de sofá, quedando sus bastidores plegados.

Para proceder al desplegado de los bastidores -3-, -4- y -5-, se dispone de un armazón complementario -13-, unido al bastidor -3-, por medio del perfil angular -14- y a través de soldadura, comprendiendo el armazón -13-, un rodillo montado -15-, que permanece en el interior del perfil guía -2- por ambos lados, consiguiendo un deslizamiento suave con tope en las posiciones extremas de plegado y desplegado, llevando un travesaño -16- con inclinación descendente para unir las partes de ambos lados, obediendo su inclinación descendente para evitar cualquier molestia a los usuarios del mueble al actuar de cama.

Los bastidores móviles -4- y -5-, dispondrán de unos travesaños -17- en posición ligeramente inclinada para que aparte de constituir un eficaz refuerzo, impidan cualquier molestia al usuario de la cama, al encontrarse en un punto más



bajo que el somier.

5 En los laterales del mueble y superiormente, se disponen unos reposabrazos basculantes -18-, que articulan según indican las flechas -19-, para proceder a su plegado y desplegado, situándose ó no sobre el mullido -20-, de forma que al desplegarse, ofrecen una superficie plana -21- sobre la que se permiten disponer diversos objetos, según las necesidades del usuario.

10 El bastidor móvil -5-, queda montado articuladamente por el punto -22-, al soporte -23-, solidario del armazón fijo -1- por medio de soldadura ó por cualquier otro medio convencional, abriéndose los bastidores -4- y -5- entre sí en forma de tijera, formando el respaldo del sofá al plegarse llevando sus respectivas partes mullidas -20- que constituye el tapizado del sofá.

15 Finalmente cabe destacar el hecho de que en el caso de utilizarse la cama para una sola persona y por tanto al ser más estrecha, en vez de constituirse un sofá al realizarse el plegado, se formará un sillón de apropiadas características.

20 Estimando ampliamente descritas todas y cada una de las partes que constituyen este mueble convertible perfeccionado, solamente nos resta manifestar la posibilidad de que sus diferentes partes puedan fabricarse en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución, aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconseje, siempre y cuando las mismas, no sean capaces de
25 alterar los puntos esenciales de que es objeto el presente Modelo de Utilidad.

REIVINDICACIONES

=====

5 10.- Mueble convertible perfeccionado, esencialmente caracterizado porque en la parte superior del armazón fijo y por ambos laterales, existen unas guías de sección en C con su lado abierto enfrentado, cuyas guías constituyen el medio para el deslizamiento del bastidor que constituye el asiento cuando el mueble adopta la condición del sofá, realizándose el deslizamiento hacia la parte anterior para obtener la conversión del mueble de sofá en cama, para lo cual, el bastidor deslizante mencionado, dispone solidariamente unido por soldadura ó por cualquier otro procedimiento, otro bastidor auxiliar que presenta un tramo enfrentado al lado abierto de las guías que comporta el armazón fijo, quedando alojado dentro de las mismas, un rodillo montado con giro libre al bastidor auxiliar, constituyendo el medio para el deslizamiento en 15 el plegado y desplegado de los bastidores móviles.

20 20.- Mueble convertible perfeccionado, esencialmente caracterizado porque el bastidor deslizante que constituye el asiento del sofá según la precedente reivindicación, se une en forma articulada por el extremo posterior, a otro bastidor intermedio y que éste a su vez por el otro extremo, queda también unido en forma articulada a un tercer y último bastidor móvil, comprendiendo este último bastidor en un punto intermedio de su longitud, un punto de unión con un soporte solidario del armazón fijo, procediéndose por este punto a la basculación del último bastidor, plegándose éste con el intermedio en forma de 25



tijera cuando adopta la condición de sofá, de forma que el bastidor intermedio constituirá el respaldo del sofá, mientras que el último bastidor móvil, permanece en posición sensiblemente vertical, detrás del sofá.

5 3a.- Mueble convertible perfeccionado, esencialmente caracterizado porque en la parte anterior ó frontal del primer bastidor móvil según la primera reivindicación, existen unas patas de apoyo sobre el suelo, cuyas patas están situadas en los dos lados y comprenden en el extremo inferior, unas ruedas con las que se facilita su deslizamiento, comprendiendo las mencionadas patas en un punto de su altura coincidente con la 10 entrada de las guías en C, un saliente a modo de enganche con un rodillo, cuyo enganche enclava el bastidor deslizante correspondiente al asiento en la posición plegada, apoyando el rodillo dentro de la guía, de forma que el extremo inferior 15 de las patas, queda situado a cierta altura sin apoyar sobre el suelo, evitando cualquier despliegado fortuito de los bastidores móviles.

20 4a.- Mueble convertible perfeccionado, esencialmente caracterizado porque en los dos lados, existen unas piezas abatibles que constituyen los reposabrazos del sofá, quedando plegados sobre el mullido superpuesto al bastidor que corresponde al asiento, mientras que al abatirse hacia afuera, presentan una superficie plana capaz de soportar cualquier objeto a modo 25 de repisa.



50.-"MUEBLE CONVERTIBLE PERFECCIONADO".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

5

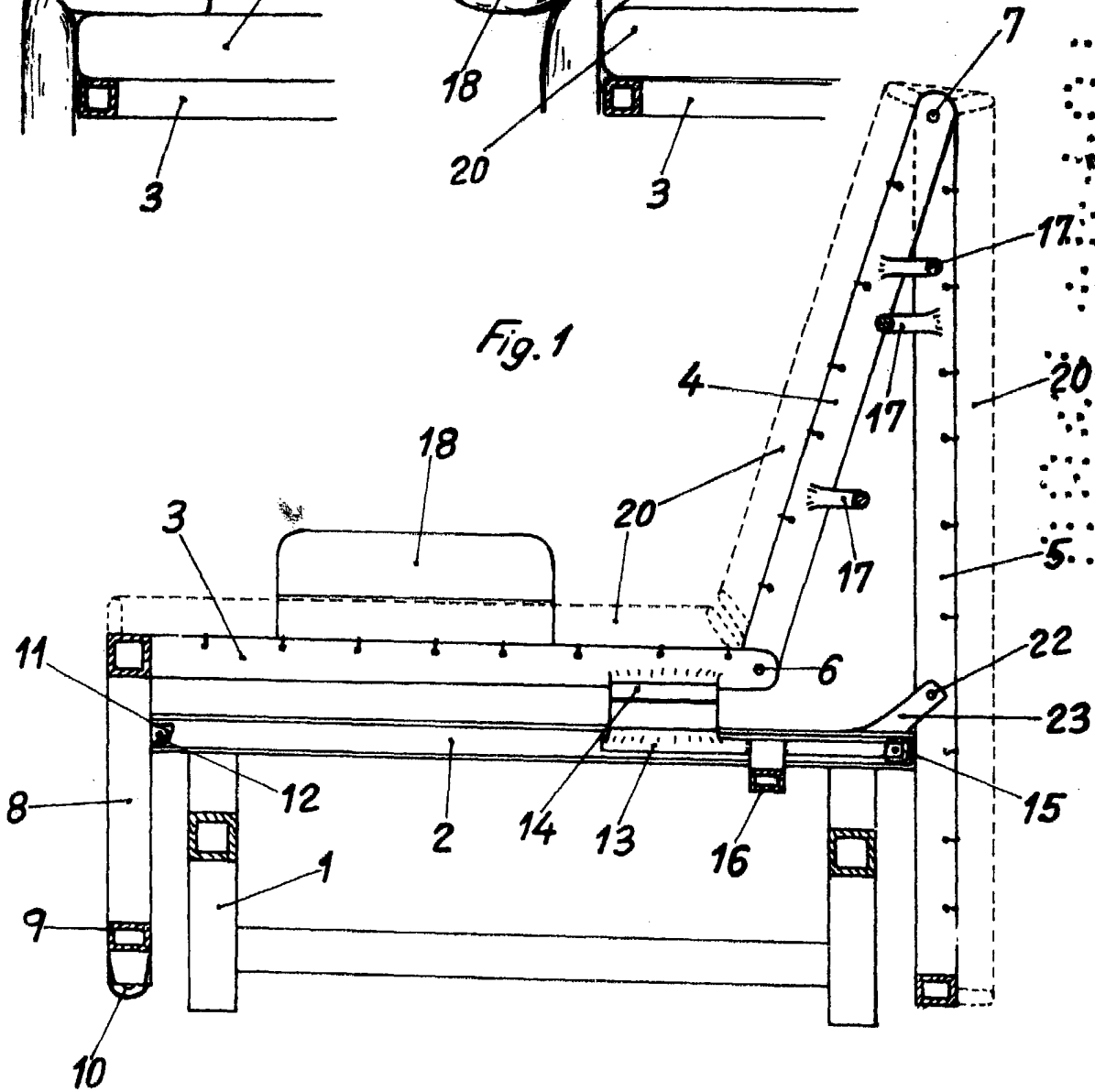
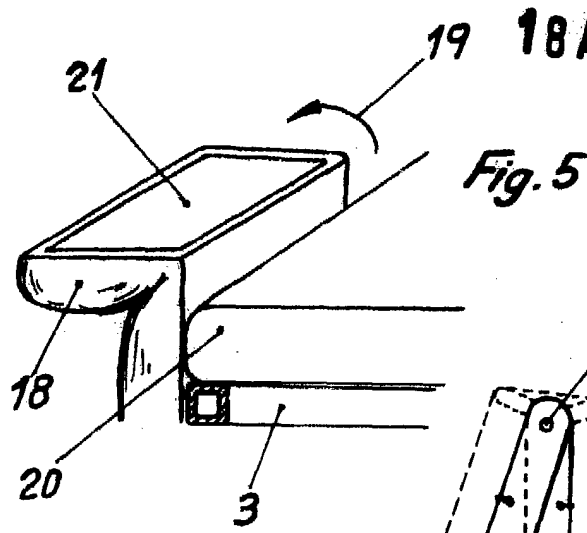
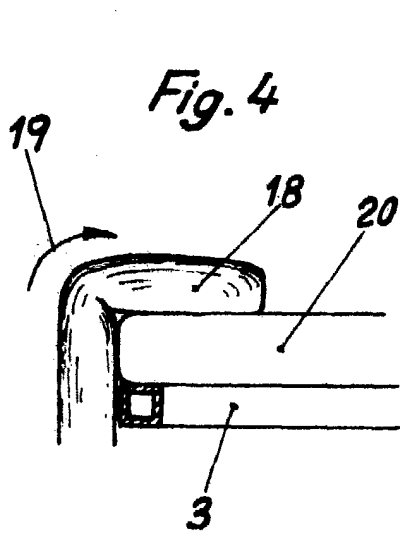
Esta memoria consta de ONCE hojas escritas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 18 ABR. 1900

Por autorización de la interesada.

JOSE LOPEZ CORTES
P. P.





Escala variable
MADRID 18 ARR. 1980

JOSE LOPEZ CORTES
P. P.

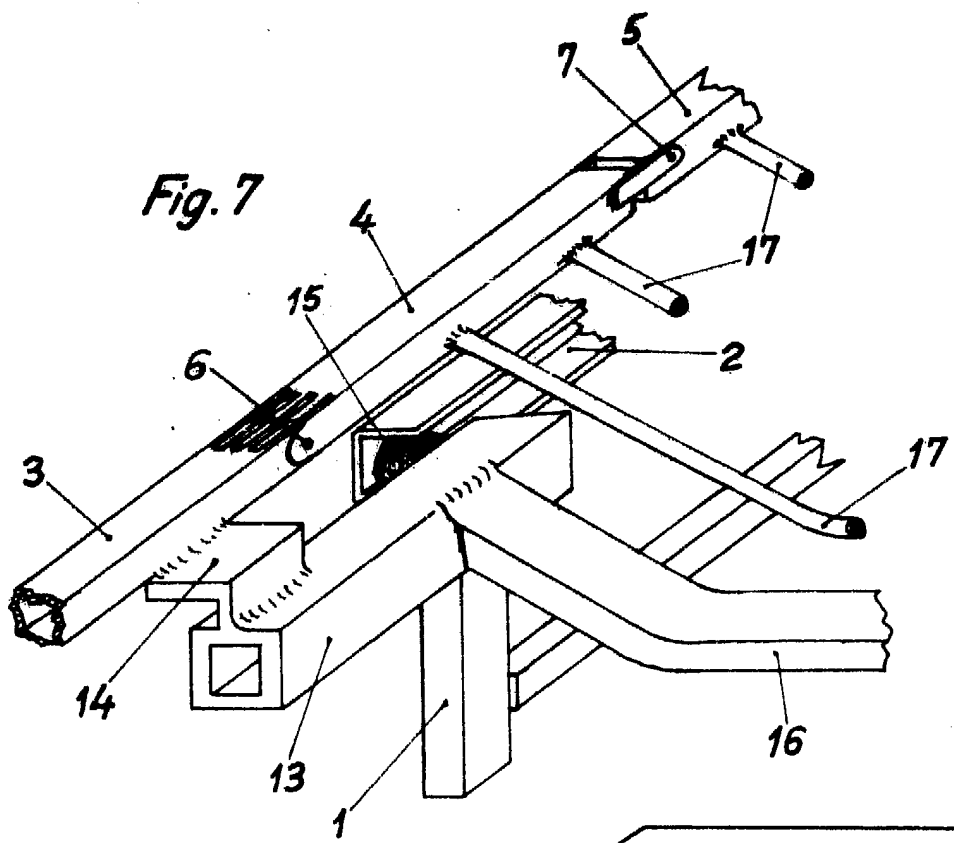


Fig. 7

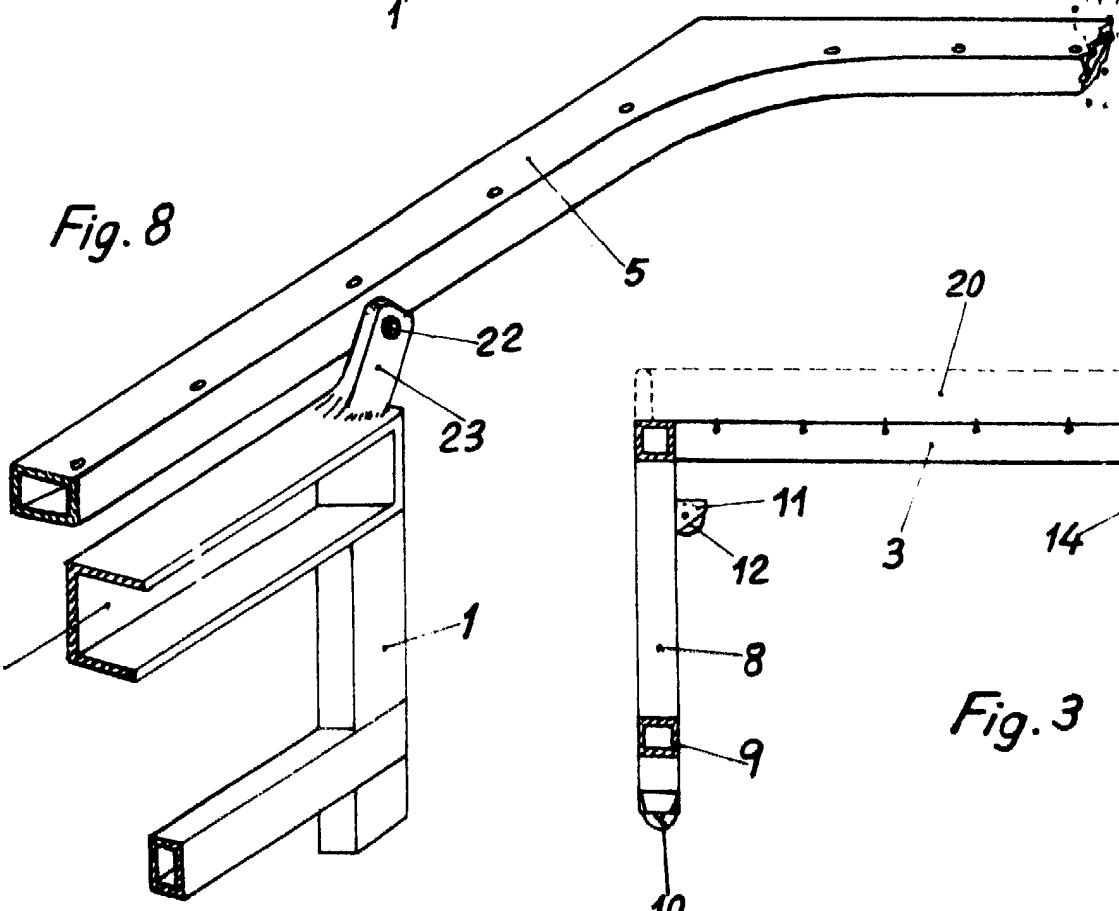
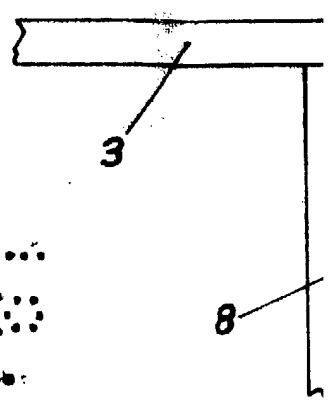


Fig. 8

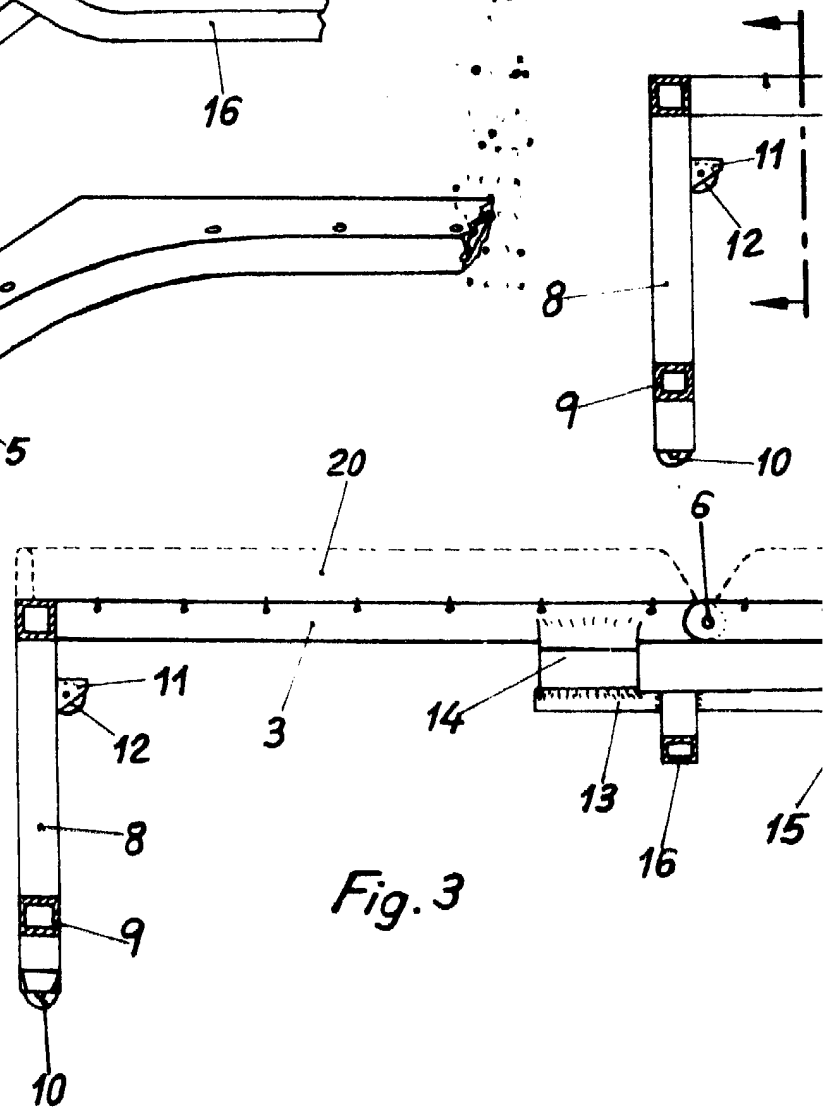


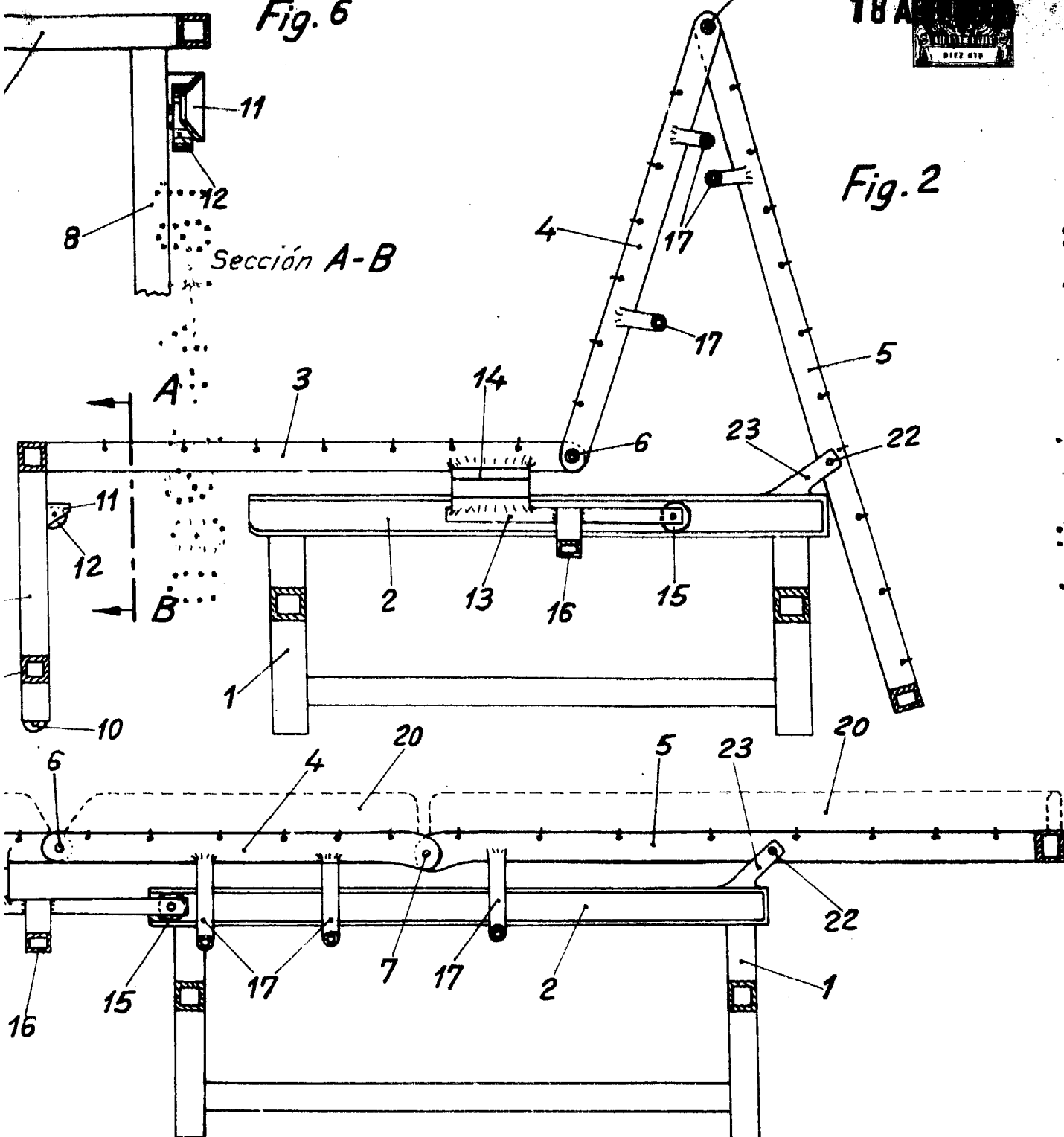
Fig. 3



Fig. 6

18A

Fig. 2



Escala variable
MADRID 18 ABR. 1980

JOSE LOPEZ CORTES